

PRECIOS DE SUSCRICION.

rs. mes y 20 trimestre en durcia.
 id. mes y 23 trimestre fuera.
 Ultramar y extranjero 40 rs. tri-
 mestre.
 Con dibujos 3 rs. mas el trimestre.
 Los pagos son adelantados.
 Números sueltos del día á TRES
 cuartos, atrasados á SEIS.

LA PAZ DE MURCIA,

DIARIO

DE INTERESES MATERIALES, NOTICIAS, ANUNCIOS, ETC.

PRECIOS DE INSERCIÓN.

Línea de anuncios, de 1 á 6 días, á
 50 ctmos. cada día, por 7 días á 44,
 por 8 á 40, por 9 á 37, por 10 á 34, por
 11 á 32 y de 12 en adelante á 30. A
 los suscritores de trimestre á la mitad
 e dichos precios. Para sueltos, co-
 municados, avisos oficiales ó de de-
 función, etc., rigen otros precios.

REDACCION Y ADMINISTRACION, ZOCO, NUM. 5.

EDICION DIARIA.

EN PARIS D. C. A. SAAVEDRA, TAITBOUT, 55.

LA PAZ DE MURCIA

BIBLIOGRAFIA.

GUIA DEL CULTIVADOR.

La prensa agrícola ha producido recientemente una obra digna de la atención pública, tanto por el asunto de que trata como por la forma con que está espuesta la obra, cuyo autor es D. Buenaventura Aragón, titúlase: *Guia del cultivador ó Manual de agricultura, ganadería y economía rural*: recopilando todo lo que hay de mas interesante en nuestros mas modernos escritores agrícolas reconocido como bueno, útil y prácticamente demostrado el Sr. Aragón ha confeccionado un tratado que todos los españoles estudiarán con provecho por encontrar en él principios, aplicaciones y preceptos inculcados y discutidos con relación al clima de España, ese poderoso é influente elemento de la producción animal y vegetal. Importa mucho considerar este elemento en agronomía, en zootecnia y en todas aquellas industrias en fin que se apoyan en él, porque de aprovechar ó contrariar su acción y fuerza resulta la prosperidad ó la miseria. ¿Cuántos cultivadores han naufragado guiándose por las indicaciones de tratados de agricultura de origen extranjero á pesar del crédito y celebridad de sus autores? Es que esos agricultores no reparando en la desemejanza de los climas tomaron las aplicaciones por los principios. Los principios son inmutables, las aplicaciones varían con las circunstancias locales y estas son principalmente resultantes de la acción del clima. Es preciso pues, esclarecer bien á los agricultores para que su industria la primera y la mas importante del mundo se perfeccione, desarrolle y prospere, y esto solo se conseguirá con obras como la de que tratamos; esto es, como el *Guia del cultivador*, ó instruyendo á los agricultores de manera que puedan sacar provecho de la lectura de las obras extranjeras. Lo primero, mejor y lo mas fácil y menos costoso es lo que se puede generalizar mas. Lo segundo, si bien eficaz, es difícil de llevar á efecto y generalizarlo convenientemente, tanto porque los agricultores no van á sentarse en los bancos de nuestras cátedras, como tambien porque el Estado no puede mandar profesores á todas las heredades para

formar cursos de agricultura por el dispendio y dificultad de encontrar número suficiente de profesores para desempeñar tal servicio. Son, pues, los periódicos y las obras de agricultura que pueden fácil, pronta y económicamente instruir á los agricultores los primeros, dándoles diariamente noticia de las novedades agrícolas; los segundos esponiendo los principios y las reglas que rigen las operaciones de la industria agraria que importa conocer á fondo para cultivar la tierra, y criar los ganados racional y económicamente, prosperando ellos y enriqueciendo al país.

La obra del Sr. Aragón consta de quinientas páginas y es de un precio tan módico que está al alcance de todas las fortunas. Está dividida la obra en tres secciones: en la primera trata del cultivo de los vegetales; en la segunda de la cria de los animales, y en la tercera de la administración económica de las fincas rústicas, subdividiéndose cada una de ellas en muchos capítulos para su mayor desarrollo é inteligencia. Así, por ejemplo, en los capítulos que tratan de los *abonos*, de los *forrajes*, de las *plantas industriales*, etc., en la primera sección; la *higiene y alimentación*, *cebo de los animales*, *ganado vacuno*, *piscicultura*, en la sección segunda; los *agentes de la explotación y contabilidad agrícola* en la sección tercera, tienen mayor extensión y están escritos con mucha lucidez y criterio.

Terminaremos, pues, recomendándola altamente, cuya recomendación se hace por sí sola considerando que en su clase puede decirse que es la única en España, que es la mas reciente y que en regular tamaño contiene todo lo necesario en los importantes ramos de que trata.

Consta de un tomo en 4.º y su precio es de 26 rs. Véndese en todas las principales librerías del reino, ó bien dirigiéndose al autor residente en Tortosa, Carbó, 18.

Sobre la cria de gusanos de seda leemos en «Las Provincias», diario de Valencia:

«Oímos quejarse á algunos cosecheros de seda de los pueblos de la Rivera, que guardaron sin miente del mejor capullo japonés de raza verde, de que apenas han pasado los pocos días de frio que se experimentaron á principios del

mes actual, y ha sucedido una temperatura primaveral á el nevaco que experimentamos, vuelve á avivarse alguna simiente de esta raza, ofreciendo hermosos gusanillos de extraordinaria energia y buen aspecto, pero á los que es imposible alimentar.

Sabemos de un cosechero que ha perdido en pocos días casi toda la semilla que guardaba para su cosecha, y la que le resta ofrece señales de un próximo nacimiento.

Ya el pasado año anunciamos este defecto de las razas verdes jaconesas, que son poco apreciadas en aquel país por el peligro que ofrecen de una avivacion estemporánea, de modo que se calcula en un setenta y cinco por ciento la que se pierde. Sentiríamos que lo mismo sucediese en Valencia porque la generalidad de los cosecheros de escasos recursos tienen ya hecha su provision de este género de semillas.»

Leemos en «El Eco de Cartagena»:

«*Ordenanzas*. Las municipales de esta ciudad, remitidas hace algunos años al ministerio de la Gobernacion, parece no han sido aun aprobadas, cuya falta influye mucho en las de policía y ornato de que nos quejamos frecuentemente.

— *Antigüedades*. Haciendo excavaciones en una casa de la calle del Cuerno de esta ciudad, con el objeto de abrir un pozo, se han encontrado un pavimento de mosaico y tres esculturas de mármol muy bien conservadas, que representan el busto de Minerva, unido los de Mercurio y Baco y el de Moloch.

Se cree pertenecen á la época de la fundacion de Cartagena, y que en el sitio donde se han encontrado, existió un templo de que hacen mérito antiguos historiadores.

— *Felicitation*. Tenemos entendido que los señores concejales del Excmo. ayuntamiento de esta ciudad, que han cesado en sus cargos, en virtud de las últimas elecciones, antes de retirarse han acordado dirigir al Sr. D. Lope Gisbert, ex diputado á Cortes por este distrito, una comunicacion dándole gracias en nombre del vecindario, por su actividad é interés en favor del próspero porvenir de esta población.»

GACETILLA.

BATALLA DE DIABLOS. En la noche del miércoles tuvo por fin lugar el estreno de esta obra de espectáculo de un modo muy satisfactorio para la empresa, primero porque se vió precisada á devolver entradas, y segundo porque la concurrencia de todas clases que llenó el local quedó en extremo complacida de la ejecucion, que podemos asegurar que para ser la primera salió como nadie esperaba; de lo entretenido de algunas transformaciones, y muy especialmente de las decoraciones de D. Luis Muriel que es de lo que no habiamos visto en nuestro teatro hasta ahora. Quisiéramos detallarlas una por una, pero esto no es de este lugar; por hoy solo llamaremos la atención de los inteligentes sobre las de galería y subterráneo que aparecieron en primer término en el segundo y tercer acto; sobre la galería de los retratos, la de infierno, y por último, sobre todas. Prometemos á la empresa, y sentiremos equivocarnos, que ha de ver premiados sus afanes, pues la obra merece salgan de su casa aun aquellos mas retraidos de diversiones.

BAILE. Teniamos por seguro que el domingo se daría el segundo en el Casino, pero después se nos ha asegurado que se ha desistido de ese pensamiento; ignoramos el motivo y quisiéramos que la junta directiva, si no quiere captarse el enojo de las niñas que estaban confiadas en divertirse el domingo, que siga adelante con su primer pensamiento, pues las hijas del Segura deben anteponerse á todo otro motivo que se interponga.

CORREOS DE AYER.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

Paris, 12.—El «Monitor» de hoy dice que el emperador abrirá el día 14 á la una de la tarde en el gran salon del Louvre, la legislatura de 1867.

En el mismo acto recibirá el juramento de los nuevos senadores y diputados.

El gobierno de los Estados pontificios se ha adherido en un todo á la unificación monetaria con Francia, que han acordado diferentes Estados como Italia, Suiza, Bélgica etc.

Florenca, 12.—La Cámara popular ha desaprobado las medidas tomadas por el gobierno contra el derecho de reunion, dando al ministerio un voto de censura. Este ha presentado su dimision.

Créese que le sucederá un ministerio formado por individuos de la extrema izquierda de la Cámara, en el cual figuren Crispi y Mordini.

Constantinopla, 12.—El ministerio otomano ha presentado la dimision. El gabinete que le suceda lo formará Fuad-Bajá, actual gobernador de Siria, y en él entrarán hombres polí-

ticos conocidos por ser favorables á los cristianos.

Constantinopla, 10.—Organizado el nuevo ministerio, Ali-bajá ha sido nombrado gran visir; Fuad-bajá ministro de Negocios extranjeros; Mehemet-Ruchd, ministro de la Guerra; y Kaut, presidente del Consejo de Estado.

Florenza, 11.—Habiendo prohibido el gobierno banquetes que estaban preparados contra el proyecto de bienes de la Iglesia, se hizo una interpelación en la Cámara popular, y apesar de un magnífico discurso de Ricasoli, la cámara aprobó por 136 votos contra 104 una orden del día invitando al gobierno á no entorpecer la libertad de reunion.

Después de este voto el ministerio presentó su dimision.

No era conocida todavia la resolución del rey.

Por lo noche volvió á reunirse el Consejo de ministros.

Londres, 11.—D'Israeli ha manifestado en la Cámara que al día siguiente haría conocer el gobierno sus resoluciones respecto de la reforma, siendo una de sus cláusulas que no sea el alquiler de la tierra la base del sufragio, sino los Assises taxes, se propondrá la reunion de los límites de los boroughs (concejos) y se anunciará que la Cámara debe constituirse en secciones el 25 de febrero para examinar el acta de reforma de 1832.

Gladstone manifestó que no estaba conforme con el proyecto, pero que reservaba su opinion hasta conocerlo todo.

Tomamos del «Euscalduna» la siguiente correspondencia:

Madrid 8 de febrero.

Tengo motivo para creer que el número de buques blindados que tendremos en primeros de marzo será el de nueve, todos de gran poder, y entre ellos cuatro superiores á la Numancia.

En el ministerio de Hacienda se tienen noticias satisfactorias sobre facilidades de hacer una grande operacion de crédito con la banca belga. Esta operacion se proyectará detenidamente y las Cortes se ocuparán en discutirla luego que se reunan, pues no creo haya discurso de la Corona.

—Se halla vacante la plaza de recaudador de los derechos que percibe el Tesoro español en la aduana de Rabat (Marruecos), dotada con 1,400 escudos, que debe ser provista en un jefe ó oficial del ejército que se halle de reemplazo, con arreglo á lo dispuesto en el real decreto de 6 del actual.

REMITIDO.

Madrid 10 de febrero de 1866.

Si se toma en cuenta lo que imprimí en los 20 opúsculos publicados desde 1848 al 60, y en muchos artículos de los periódicos, poco nuevo voy á decir; pero si se toma en cuenta la escasez de lectores que aquellos tuvieron, y lo olvidadizas que son las gentes en materia de pronósticos, mucho nuevo voy á significar.

En la página 29, edicion grande del 63, me referí á lo que habia impreso en la página 3 del opúsculo que denominé *Predicciones*, á saber: *17 son los opúsculos que tengo publicados desde 1848: en ellos repetí, que interim Dios nos daba la paz general sobre la base de la religion y moralidad nos enviaria toda clase de calamidades, postergando la de la guerra, figurando en*

primera linea los «terremotos» y en el opúsculo 11 que titulé «O'Donnell, san O-Don y los terremotos, publicado en noviembre del 59, dice: Y como en ocasiones fué tan atendido, que en algunos de los opúsculos llamé al terremoto «mi fenómeno favorito» justo es satisfacer al lector, diciendo, que si lo hice, fué á causa de que mis pronósticos comenzaron en la «Esperanza» el 16 de marzo del 48, anunciándolos, y por supuesto se cumplieron.

Digo en la página 61, edicion grande del almanaque correspondiente al presente año, lo siguiente: *mucho será que aunque han pasado ya 18 años, sin que España los haya sentido (movimientos de la tierra) terroríferos y de ruina, mucho será que dejen de preceder á la paz vaticinada, á no ser que los hombres hiciéramos pronto un esfuerzo, y este esfuerzo es la escitacion que en la página 15, edicion grande del 65, hacia yo á los aragoneses y muy especialmente á los zaragozanos, para que poseedores de la eterna columna del Pilar, fuéramos los primeros, sobre el cimiento de las virtudes, en sacar á la sociedad del precipicio en que está somida; y en la página 62, copiando la 47 del opúsculo XV que di á luz el 5 de marzo de 1855, puse estas palabras: no son suficientes las calamidades para el arrepentimiento, vendrá otra mayor, sea terremoto ó otro fenómeno que no podemos preveer, y eso que el no poder arreglarnos, ya es gran calamidad; y al final de la 71 imprimí, por impulsos semejantes opino, que después de tantos años como el Cielo no ha mandado sus fenómenos, el de 1867, será el que nos los ofrezca mas raros, después del de 1848.*

Se notan, que publicando los almanaques desde 1836, en ninguno manifesté la confianza de sucederse esos temblores, mas que en el actual; y véase que en sus principios, esto és, el miércoles 2 de enero, *venida de nuestra Sra. del Pilar á Zaragoza* lo hay fuerte en Argel, el cual me fué indicio de que el fenómeno iba á repetirse, porque hace unos cinco años publiqué en «La Esperanza» un largo artículo acerca de los terremotos, entlazándolos con los santos, por la influencia que estos guardaban en los sucesos.

La prontitud con que el domingo 3 han venido á Murcia y Cartagena, pues no los esperaba en España hasta el 20 de marzo, me hace creer, si acaso sintamos incidente parecido el miércoles 20 de febrero; en el extranjero, entre el 3 y 6 de marzo, mirando como mas crítico al lunes 4 y en España, segun dejo significado, al entrar la primavera, en la Semana Santa, y en una de esas festividades mas solemnes que celebra nuestra Iglesia.

Y porque cosas tan raras pudieran escitar la curiosidad de las gentes, máxime de los correspondientes, declaro, que así como á cuantos me escribieron en estos últimos 18 años, acerca de la probabilidad en el resultado de las cosechas, les contesté con una gran verdad, de que no lo sabia, del mismo modo, ignoro si el terremoto repetirá, pues no pasa de ser un presentimiento, que puede cumplirse, y puede no cumplirse; advirtiendo al efecto, que los precedentes me parecen buenos, para que suceda lo primero, sustituyéndose acaso con alteraciones parecidas; y como estos presentimientos parten de un zaragozano, título que los pueblos me aplicaron en los viajes desde 1834, el notarse el primer terremoto el día de la venida de Ntra. Sra. del Pilar á Zaragoza, la coincidencia de votarse al agua en Cartagena, lugar del fenómeno, la magnífica fragata conocida antes de él (domingo 3) por Zaragoza, y después de él (jueves 7) por Ntra. Sra. del Pilar, tales incidentes en union con otros que imprimí en los opúsculos, me inclinan á creer, si entre esas fenómenos celestes, precursores de la paz general de la Iglesia y del mundo, ha de ser una columna.

Ya que he tomado la pluma, que para los periódicos lo hago tan de tarde en tarde, voy á conmemorar la felicidad que en el presente invierno continúa asistiendo á mis pronósticos, los que, si bien en ocasiones dejan de cumplirse, como es natural, ya sirve de contrapeso, la exactitud con que en otras se realizan.

No puede olvidarse ese hermoso tiempo que fijé al plenilunio, que comenzó el día de Sto. Tomás, y estuvo tan bello en diversas regiones de España, y del extranjero, como que se dió á conocer por el *buen temple, sosiego del aire y dulce temperatura*, que atribuía yo á ese aspecto, segun lo pruebo circunstancialmente en el artículo *Cumplimiento de los pronósticos* que tengo preparado para la edicion grande del 68.

Haciendo del *hielo* que sería *débil y poco duradero*, esto sucedió aun en Londres, por que el sumerjirse patinando 200 personas, pereciendo 50, fué debido á la poca consistencia, y respecto á su duracion, toda la España, y gran parte de fuera de ella, ha presenciado mucha nieve, pero raro ha sido donde haya durado dos dias, sorprendiendo en todas, no la lluvia que contribuyó á su derretimiento, sino la benigna temperatura que subsiguio.

Por último, distinguiendo al plenilunio del 20 de enero, de este modo: *aspecto fuerte por abundante lluvia hacia el 20 ó 26 en algunos climas por la fuerza del frio Norte en otros*, además de llover copiosamente el 19 y 20 en Madrid

y en toda España, dice la «Gaceta» del 25: *á las tres y media de la tarde de ayer, arreció el viento considerablemente, soplando sin interrupcion hasta las cuatro y media, casi á razon de 20 metros por segundo: al rededor de las cuatro, hubo ráfagas de 25 á 30 y acasomas metros, lo cual corresponde á una presion por metro cuadrado de superficie de 70 á 90 kilogramos.*

Refiero ahora un caso funesto. En Lequeitio (Bilbao) á las 10 de la noche del 23, salen cuatro lanchas á pescar besugos, y á las cuatro de la tarde del 24, efecto del récio temporal, dos de ellas van á parar á Fuenterrabia y Socoa, y un fuerte golpe de mar en la mañana del 25, deshace á la *Eloisa*, ahogándose 11 de los 21 pescadores.

La habilidad de estos dos pronósticos no consiste en que se hayan realizado, sino en que el primero fué el único de todo el invierno, que mereció el honor de que lo distinguiera el que arregla las observaciones para la «Gaceta», á causa de ser en Madrid el día mas fuerte en viento, y respecto al naufragio de los vecinos de Lequeitio, la España no ha presenciado otro semejante en todo el invierno, acaeciendo precisamente en los dias de ese plenilunio, única fase entre todas las de la estacion que singularicé con la fuerza del viento; así se ha cumplido lo que digo en el *Juicio del año* hablando de enero, en el *último tercio sopla el viento huracanado*.

Siento el haber de intercalar en este artículo, una cita que trae el periódico «La España» del sábado 9, copiando á su correspondal en Cartagena, con fecha del 6: *felizmente aquí no se piensa en política, solo en máscaras y bailes.*

En nombre de las personas piadosas de Cartagena, donde estuve en febrero del 356, declaro que estando tan reciente el terremoto, no faltarian quienes escribieran, *felizmente estamos dando gracias á la Providencia, por el favor que nos ha dispensado, y solo se piensa en la misericordia divina.*

Transcribo, por último, respecto á los pronósticos, aquellas hermosas palabras que en circunstancias semejantes publiqué en 1848 en un periódico de la capital de Aragon, y eran: *el que mis pronósticos se cumplan ó nó, ni esto me abate, ni aquello me enorgullece; y por lo que toca á los presentimientos, si los terremotos vienen con esa fuerza que anuncio, abrigo igualmente la confianza de que subsiga para nosotros esa paz, libre de extranjero alguno, sin soldados y sin sangre.*

Joaquin Yagüe.

El director y editor responsable, RAFAEL ALMAZAN Y MARTIN.

MURCIA, 1867.

Imp. de LA PAZ, calle de Zoco, 5.

SECCION DE AVISOS Y ANUNCIOS.

Temperatura de ayer.

	Reaumur.	Centigrado.
las 9 de la m.	8,5 s. 0.	10,6 s. 0.
— 12 del dia.	10,4	13,9
— 4 de la t.	10,0	12,5

RELIGIOSOS.

Santos de hoy.—Ntra. Sra. de Guadalupe y stos. Faustino y Jovita mrs.
Jubileo.—Esta hoy en la iglesia de religiosos de Madre de Dios.

MERCADOS.

Precios de ayer de los cereales.
Trigo del pais... de 57 á 64 rs. f.
cebada... de 24 1/2 á 26 id.
biz... de 36 á 41 id.

Cambios de ayer 14.

Madrid.	par.
Barcelona.	1/2 beneficio.
Valencia.	par.
Alicante.	1/4 daño.
Malaga.	id.
Huelva.	1/2 daño.
Sevilla.	3/4 id.
Paris.	8 d.v. 5,16.
Barcelona.	id. 5,16.
Londres.	98 d.f. 50.

ESPECTACULOS.

TEATRO DE LOS INFANTES.
Gran funcion de espectáculo, extraordinaria, para hoy á las 7 media de la noche.
TERCERA representacion de gran comedia de magia en 3

actos y en verso, original de D. Enrique Zumel, titulada: **Batalla de diablos,**

con el magnífico aparato que ha causado la mas completa admiracion en la Corte y en las principales capitales de España, que se compone de 19 decoraciones y 26 objetos de transformacion.

PRECIOS.—Palcos y plateas 44 rs.—Idem segundos 30 —Butacas con entrada 10.—Delanteras de galeria baja con id. 7.—Asientos interiores de id con id. 6 —Delanteras de galeria principal con id. 7.—Idem de paraiso con id 5 —
Entrada general 4 rs.
Idem al paraiso 3.

ANUNCIOS.

Guia del cultivador.

MANUAL

de agricultura, ganaderia y economia rural

P R D. BUENAVENTURA ARAGÓ.

Esta obra, indispensable á todos los propietarios, cultivadores y ganaderos, ha venido á satisfacer la necesidad urgente que se experimentaba en España de un libro que en regular tamaño contuviera todo lo que deben saber aquellos acerca de los diferentes ramos de que trata.
Consta de un tomo en cuarto de 500

páginas. Precio 26 rs Véndese en todas las principales librerías del reino, ó bien dirigiéndose al autor, residente en Tortosa, calle de Garbó, 18.

de un mes, desea cria para su casa ó la de los padres. Vive en el camino de Puente de Tocinos, á espalda de la ermita de los Remedios. 8—7

NODRIZA.

Maria Celdran, de 25 años, casada, leche

Fées de vida.

Se venden en la comision de Almazan.

PILDORAS DE HIPOFOSFITOS DE HOGG

Farmacéutico, 2, rue Castiglione, Paris.

Los experimentos que se han hecho en los diferentes hospitales de Paris y de Londres, han patentizado la incontestable utilidad de los Hipofosfitos en general. Los trabajos personales de M. Hogg, aprobados por un gran número de médicos, han confirmado la superioridad de los Hipofosfitos de triple base cal, quinina y manganesa. Estas Píldoras se emplean contra las afecciones que provienen de la debilidad de las funciones de la vida animal, particularmente en los casos de pobreza de la sangre, raquitismo, escrófulas, enfermedad de pecho, neuralgias, clorosis ó colores pálidos, postracion, estenuacion en las mujeres embarazadas y en las nodrizas, diarreas rebeldes, espermatorrea, fiebres intermitentes y amarilla en los países tropicales, etc. etc.

Nota. Las Píldoras de Hipofosfitos, tomadas simultáneamente con el aceite de hígado de bacalao, producen mejor efecto.

SE VENDEN SOLO EN FRASCOS DE FORMA TRIANGULAR

Precio: El frasco de 100 Píldoras, 5 fr. — El frasco de 50 Píldoras, 3 fr. con instrucciones.

La agencia franco española, en Madrid, 31, calle del Sordo, (antes Exposicion extranjera, calle Mayor 10), sirve los pedidos. En Murcia, D. Tomás Guerra.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

LLEVADA A DOMICILIO.

UNICO punto de suscripcion en Murcia, la comision de Almazan. Trimestre 30 rs.

una entidad ordenada y acorde; si el interés y bien comun representados en aquel son la norma del interés particular, personificado en este; si las tendencias individuales encuentran garantia justa y segura en el desarrollo de la idea social.

Solo de este modo podrá el hombre perfeccionar su ser y su existencia; solo así podrá la sociedad desarrollar su entidad política, caminando en alas del verdadero progreso por las vias seguras de la libertad, del orden y la justicia. La razon no debe anunciar la libertad; el Estado no debe confundir al individuo, ni hacerle desaparecer en las profundidades de su seno; debe respetar sus tendencias, garantir sus facultades y derechos, como propios de su misma naturaleza, como esenciales á su ser; derechos que, sino son absolutos, é ilimitados, no reconocen otra restriccion que el orden, la justicia y la necesidad social. Todos los hombres tenemos un derecho igual á gozar de nuestras facultades y de nuestros medios: á ejercer nuestra libertad conforme á ley y razon, ejercicio garantizado por las leyes y efectivo en la práctica; á disfrutar exclusivamente de la pertenencia de aquellos objetos que nuestra actividad crea ó modifica y apropia á las necesidades de la vida, y á que la ley nos asegure ese uso: igualdad de derecho, libertad y propiedad, son las ideas fundamentales del orden político, cuya verdadera inteligencia ha de ser el continuo estudio del filósofo y del legislador.

Quien levantándose contra toda idea de igualdad, pretende ver en ella un monstruo horrendo de des-

truccion que debe ser abatido bajo el peso del privilegio, ó quien, por el contrario, entusiasta cree hallar en la mas completa nivelacion la tabla salvadora del naufragio social, ni es filósofo, porque desconoce la naturaleza del hombre, ni político, porque olvida que á este debe reflejar la sociedad; como tampoco lo es, el que estremecido al dulce y santo eco de libertad, cree escuchar el ronco rumor y la estrepitosa algarabía de bacanal desordenada, ó sentir sobre sus mejillas el hálito impuro de despreciable prostituta, á quienes debe aplastar la mano pesada y dura del deforme gigante del despotismo; ó, seducido por su halagos y atractivos se alza orgulloso sobre el pedestal de su poder, respirando condenacion y anatema contra toda idea de limite y de freno, y adornando su pecho con la embriagante flor de omnimoda independencia: ni el que guiado por una falsa compasion y aparente filantropía abre un banquete á la humanidad, secando el fecundo sudor del hombre laborioso y honrado; ó tímido y meticuloso, sacrifica el bien de un pueblo ante el derecho individual de propiedad que venera é idolatra.

El hombre verdaderamente filósofo, el sábio profundamente político, que estudiando al hombre, penetra en la armonia de su ser, y penetrando en el secreto de las sociedades, estudia la síntesis de su existencia, ni ve con recelo la gravedad de aquel y la figura imponente de la humanidad, ni pretende esclavizarlos bajo la dura presion de una idea absoluta y exclusivista: mira desarrollarse al hombre y caminar

VALOR TERAPEUTICO

DEL

JARABE DE QUINA FERRUGINOSO

de los S^{res} GRIMAULT y C^{ia}

FARMACEUTICOS DE S. A. I. EL PRINCEPE NAPOLEON, PARIS.

La asociación del hierro con la quina ha realizado uno de los problemas más notables de la farmacia, de modo que todos los médicos se felicitan generalmente de los magníficos resultados obtenidos con esta preparación. En efecto, la quina, como ya se sabe, es el mejor tónico en materia médica y está asociado al fosfato de hierro que es la preparación ferruginosa más estimada, porque contiene el hierro que es el elemento de la sangre y el fósforo el principio de los huesos. Los facultativos leen con interés las observaciones de sus colegas y el análisis hecho por los primeros químicos del mundo.

« Produce constantemente los mejores resultados en los casos de dispepsia, clorosis, amenorrea, hemorragia, leucorrea, febrilidades, diahesis y siempre que sea preciso restablecer las fuerzas á los enfermos y restituir al cuerpo sus principios alterados ó perdidos. »

ARNAUD, médico de S. M. el Emperador.

« Es una de estas raras combinaciones que satisfacen al mismo tiempo al médico y al enfermo. Segun mi parecer es la más notable y la que soporta mejor las preparaciones ferruginosas. »

GAZENAVE, médico del hospital de San Luis.

« Con esta preparación se puede administrar al enfermo, dos medicamentos importantes bajo una forma agradable y de fácil ingestión. »

CHARRIER, profesor de clínica de la Facultad de París.

« Empleo con éxito el Jarabe de quina ferruginoso y le considero una muy buena innovación. »

CHASSAIGNAC, primer cirujano del hospital Lariboisière.

« Este medicamento ha sido siempre muy bien recibido por mis enfermos y ha producido siempre los más ventajosos resultados. »

HERVEY DE CHEGON, miembro de la Academia de medicina.

« La claridad de su preparación, su gusto agradable, exento de todo sabor de hierro, hacen que este medicamento sea tan eficaz como atractivo. »

MOXON, agregado de la Facultad de medicina.

« El examen de este Jarabe demuestra que contiene entre sus elementos los diferentes principios de quina y de sal de hierro en mayor cantidad. »

ROUSSEL, profesor de química en el hospital de Val de Grace.

En Murcia D. Tomás Guerra.

TINTURA INGLESA INSTANTANEA

PREPARADA POR



DESNOEUX, Perfumista

UNICO INVENTOR DE LA TINTURA INGLESA

Adaptada en la Exposición Universal de 1889.

8 et 10, passage Delorme, rue de Rivoli, en face des Tuileries. — PARIS.

El inventor acaba de introducir en su tintura una nueva mejora que le permite teñir los cabellos y la barba al momento, de color castaño, castaño oscuro y negro, y sin necesidad de usar ningún otro medicamento. Esta admirable tintura tiene la ventaja de no manchar la piel y de dejar, además, los cabellos y la barba tan suaves y flexibles como antes de la operación, y sin ningún peligro para la salud. Estas ventajas son garantidas.

Yo, doctor ROUX, confieso, por una experiencia de muchos años, que la TINTURA INGLESA DE DESNOEUX es superior á todas las que he ensayado; que es de fácil aplicación; que produce una coloración natural y sólida, y que, por la inteligente elección de las sustancias de que se compone, mantiene y fortifica la cabellera.

En Murcia D. Rafael Almazan y Martín, y para los pedidos la agencia franco-

AGUA DE LA FLORIDA

para restablecer y conservar el color natural del pelo.

El agua de la Florida, no es una tintura; circunstancia muy esencial á consignar por que no tiene sino que restablece al pelo su color primitivo. Compuesta de plantas exóticas y de sustancias inofensivas, tiene la propiedad de restituir al pelo su primitivo color. De una salubridad incontestable, el agua de la Florida conserva la cabeza muy limpia, destruye la película que impide la caída del pelo. Precio del frasco en París 10 francos, en España 44 reales.

ACEITE DE LA FLORIDA,

compuesto de sustancias vegetales exóticas, contribuye poderosamente con el agua de la Florida á fortalecer, hermosear y conservar el pelo.

Precio del frasco, 5 francos. — En París, casa Guislain, 112, rue de Richelieu y boulevard Montmartre. En España 24 reales.

Todo frasco que no tenga intacto y limpio el sello plateado de la casa, del será considerado falsificado. — La agencia franco-española en Madrid, calle del Sordo, número 10, antes Exposición extranjera, Mayor, 10, sirve los pedidos. En Murcia, D. Rafael Almazan y Martín.

hacia su perfeccion llevado mansamente por la acorda existencia de su prodigioso dualismo; contempla progresar sucesivamente á los pueblos por el concierto y la armonia de sus diferentes elementos, por la limitacion del Estado y del poder ante la accion justa de los derechos individuales, y la circunscripcion racional de esto en el principio de orden y justicia, representado por aquel. Poco importa que la marcha sea mas ó menos acelerada hacia el completo desarrollo de esos derechos: acaso las diversas circunstancias del tiempo y del espacio retardarán hoy su carrera, presándole mañana paso veloz y gigantesco: pero desechando todo lo fugaz y pasajero, y fija la fé en los principios, veremos á la humanidad caminar magestuosamente desplegando cada dia mas dilatado panorama, esfera mas estensa á la influencia justa y ordenada de los derechos individuales; ténues luces ayer, cual aurora naciente que despide pálidos rayos, empiezan á brillar hoy para mostrarse mañana soles fulgentes en el limpio cielo de la libertad y del deber.

Esta verdad, que la mas lijera observacion filosófica demuestra, está concluyentemente probada por la historia: sabia maestra que ha de conducir la vida de los pueblos, nos presenta como realidad la existencia de un principio de absorcion absoluta y sin limites, principio formulado por los filósofos y sostenido por los políticos; y cuyo poder pasó sobre la humanidad como para toda institucion no acorde con su naturaleza, dejando un tenebroso vacio en el

trado vaiven de tendencias y deseos: así un pueblo, todo sociedad, todo Estado, hará desaparecer ante su unidad absorbente el precioso contraste de una variedad armónica, llenando una sola página en la historia, página estéril para las generaciones venideras que, al estudiar el fondo de aquellas civilizaciones, solo encontrarán un negro cuadro, sin vivacidad ni colores, sin combinacion de sombras; una extratificacion de seres, formando un mosaico sin vida: un pueblo donde el elemento individual predomine de una manera absoluta, verá disolverse su existencia, rota la armonia del conjunto social, conculcada toda idea de orden, toda inspiracion de justicia.

La inteligencia solo haria al hombre inactivo; la voluntad sola, le confundiria en sus mismos deseos: únicamente el concierto de esas facultades le prestan existencia regular y armónica. El hombre es hombre, si la brillante antorcha de su razon, ráfaga desprendida de la infinita luz del Eterno, no consume el poder de su libertad, don precioso con que le dotara aquella omnipotente Providencia; si la virtud activa de la voluntad, condicion de toda su grandeza, no amortigua el resplandor de la razon entre el tenebroso desconcierto de su desenfreno y su locura: la idea del Estado, sola, hace á los pueblos apáticos y estacionarios; el sentimiento de individualidad, solo, llegaria á confundirse en los desórdenes de la mas destructora anarquía: los pueblos tendrán vida feliz y duradera, si el Estado, elemento general y uno, y el individuo, particular y disolvente, llegan á sintetizarse en